

SECRETARIA DISTRICTAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

COMITÉ DITECTIVO EXTRAORDINARIO

2 DE AGOSTO DE 2011

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gobierno de la Ciudad

TEMAS PENDIENTES

6.- Plan de Acción SCRD 2012. (Dirección de Planeación)

7.- Proposiciones y Varios.

Circular 067 de Julio 19 de 2011 Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
(Oficina Asesora Jurídica)

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INVERSIÓN 2012 SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

TEMAS A TRATAR

Temas Preliminares

- I. Presupuesto Asignado Versus Plan Plurianual de Inversiones 2008-2011
- II. Plan Plurianual de Inversión 2012 distribuida por entidades adscritas.
- III. Variación Presupuesto de Inversión 2010, 2011 versus Plan Plurianual de Inversiones para 2012
- IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012 SHD y Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
- V. Disminución de reservas presupuestales
- VI. Cronograma Elaboración Presupuesto 2012
- VII. Cronograma de concertación de Anteproyecto 2012 con el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
- VIII. Anteproyecto 2012
Áreas responsables de Proyectos de Inversión de la SCR
Entidades Adscritas y Vinculada

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



TEMAS PRELIMINARES

Indicadores de Ciudad Acuerdo 067 de 2002

Circular 067 del 19 de julio de 2011 Secretaría General

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

INDICADORES DE CIUDAD ACUERDO 067 DE 2002



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

INDICADORES DE CIUDAD ACUERDO 067 DE 2002

La Secretaría Distrital de Planeación ha solicitado ampliar la información acerca de la gestión realizada para lograr los resultados reportados, por lo tanto se debe suministrar de manera resumida y precisa la siguiente información, **Lunes Agosto 1 de 2011:**

Entidades: SCRD, IDPC, OFB, FGAA e IDARTES

1. Cuales fueron los principales eventos de carácter metropolitano que realizó la entidad entre 2008 y 30 de junio de 2011.
2. Cuales fueron los eventos que más participación o asistencia de ciudadanos tuvieron, entre 2008 y 30 de junio de 2011. (No se requieren cifras)
3. Cuales fueron los eventos o actividades más importantes, de carácter local, que realizó la entidad entre 2008 y 30 de junio de 2011.
4. Que estrategias adelantó la entidad para motivar la asistencia o participación de ciudadanos en los eventos realizados por la entidad entre 2008 y 2011.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



**CIRCULAR 067 DE JULIO 19 DE 2011 DE LA SECRETARIA GENERAL DE
LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ:**

**REITERA LA CIRCULAR 008 DEL 3 DE JUNIO DE 2011 DE LA SDP:
INFORMES DE CIERRE DE ADMINISTRACIÓN**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Gobierno de la Ciudad

CIRCULAR 067 DE JULIO 19 DE 2011 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Informes de Cierre de Administración:

- 1- Informe de Empalme por entidad
- 2- Informe del Balance General del Plan de Desarrollo Distrital 2008-2012 (Responsable los Coordinadores de Objetivo Estructurante, no aplica para el Sector CRD).
- 3- Informe Balance de la Gestión Sectorial
- 4- Informe de Gestión por entidad

En desarrollo del artículo 39 del Decreto Ley 1421 de 1993 y **por instrucciones de la señora Alcaldesa Mayor de Bogotá** designada, solicita la mayor diligencia en la elaboración de estos documentos, **los cuales serán revisados en reuniones que se programarán con cada uno de los sectores.**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gobierno de la Ciudad

CIRCULAR 067 DE JULIO 19 DE 2011 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

La información deberá consignarse de manera integral, fidedigna y confiable y una vez aprobados, publicarse en la página web de la SDP

Nota de la DPPE: De acuerdo con Directiva 008 el plazo de entrega de estos informes a la SDP es el 26 de Septiembre; la DPPE estableció el 9 de Septiembre para consolidar, no obstante esta circular, **se requieren que las áreas de la entidad / entidades adscritas y vinculada adelanten la entrega de la información a la DPPE para consolidar los informes de empalme, de gestión por entidad y de balance de la gestión sectorial,** de responsabilidad del sector.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gobierno de la Ciudad

TEMAS A TRATAR

Temas Preliminares

I. Presupuesto Asignado Versus Plan Plurianual de Inversiones 2008-2011

II. Plan Plurianual de Inversión 2012 distribuida por entidades adscritas.

III. Variación Presupuesto de Inversión 2010, 2011 versus Plan Plurianual de Inversiones para 2012

IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012 SHD y Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

V. Disminución de reservas presupuestales

VI. Cronograma Elaboración Presupuesto 2012

VII. Cronograma de concertación de Anteproyecto 2012 con el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

VIII. Anteproyecto 2012
Entidades

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



I. Presupuesto Asignado Versus Plan Plurianual de Inversiones 2008-2011

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos

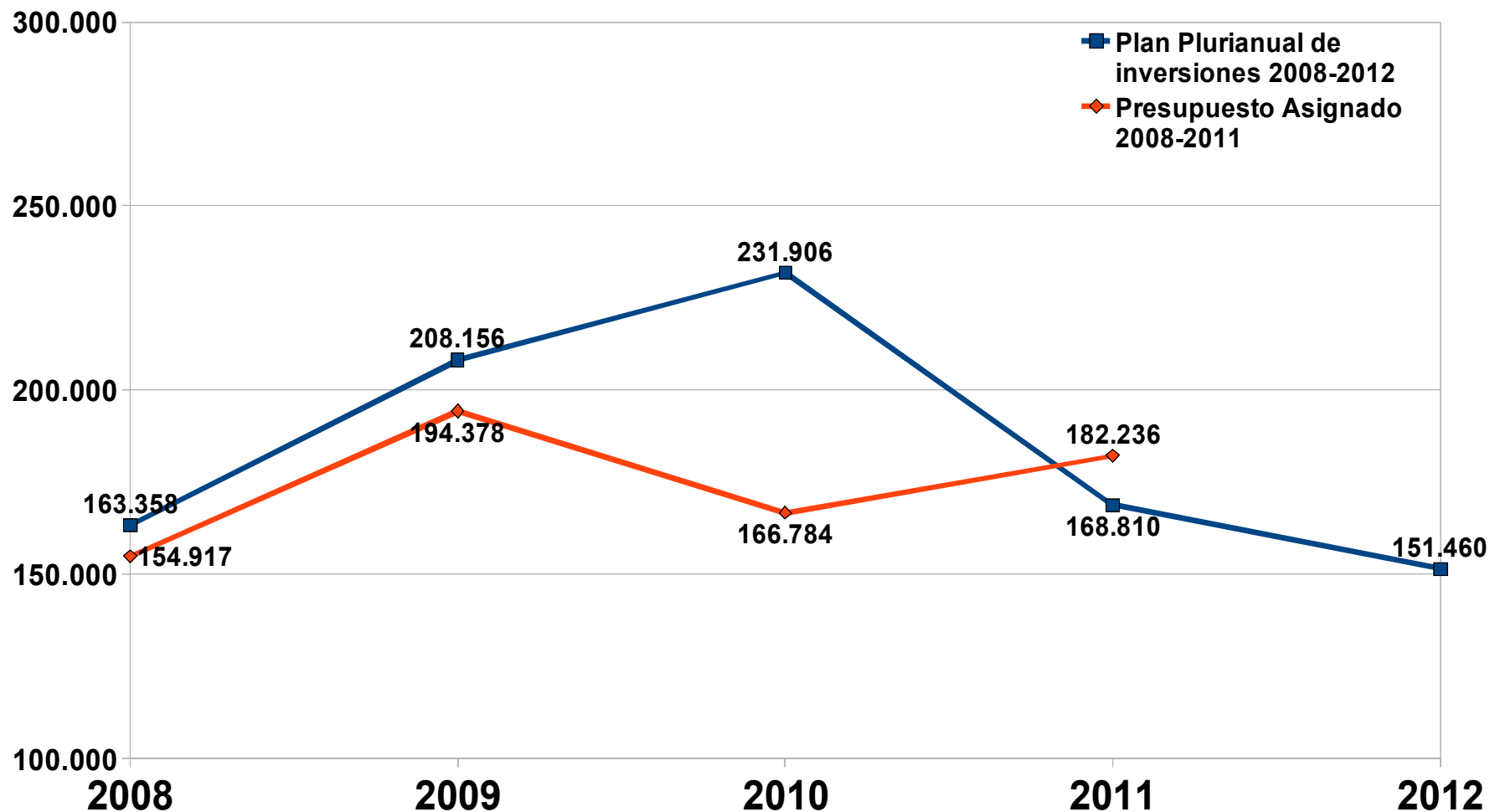


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

I. Presupuesto Asignado Versus Plan Plurianual de Inversiones 2008-2011



Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



II. Plan Plurianual de Inversión 2012 distribuida por entidades adscritas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

II. Plan Plurianual de Inversión 2012 distribuida por entidades adscritas

Millones \$

Entidades	Distribución 2012
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD	19.765
Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D	103.612
Instituto Distrital de las Artes -IDARTES	14.129
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural - IDPC	6.558
Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FGAA	2.493
Orquesta Filarmónica de Bogotá -OBF	4.904
Total	151.460

(*) Según Plan Plurianual el Sector programó para 2012 \$135.665 millones, el valor se deflactó de 2009 a 2011 para llegar a los \$151. 460 millones.

La inversión para 2012 es inferior a la de 2011 en 17%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

III. Variación Presupuesto de Inversión 2010, 2011 versus Plan Plurianual de Inversión 2012

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

III. Variación Presupuesto de Inversión 2010, 2011 versus Plan Plurianual de Inversión 2012

ENTIDAD	2010	2011	Variación (2010-2011)	2012	Variación (2011- 2012)	Participación %
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD	15.406	23.781	54,4%	19.765	-16,9%	13,0%
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural – IDPC	11.098	7.891	-28,9%	6.558	-16,9%	4,3%
Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB	18.750	5.900	-68,5%	4.904	-16,9%	3,2%
Fundación Gilberto Alzate Avendaño -FGAA	6.264	3.000	-52,1%	2.493	-16,9%	1,6%
Instituto Distrital de la Artes -IDARTES	0	17.000	0,0%	14.129	-16,9%	9,3%
Sub-total Cultura	51.518	57.571	11,7%	47.849	-16,9%	31,6%
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	115.266	124.650	8,1%	103.612	-16,9%	68,4%
Total Sector	166.784	182.221	9,3%	151.461	-16,9%	100,0%

Los Datos de 2011 del IDARTES se retiraron \$12.100 millones del Julio Mario Santodomingo

** Los datos para 2011 son los proyectados en el **Plan Plurianual de Inversiones 2008-2012** para el Sector Cultura Recreación y Deporte

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

Lineamientos Generales SHD

Verificar cronogramas de ejecución de contratos para garantizar **entrega oportuna** de bienes y servicios en 2011.

Verificar actividades que no se vayan a ejecutar y ya se tenga la certeza al respecto: reorientar recursos para la ejecución de proyectos que sí lo necesiten.

Asignar los recursos necesarios para cumplimiento normas de **sismo resistencia y la prevención y atención de desastres (emergencias)**, de acuerdo con la misión de cada entidad. No se podrán contracreditar en 2012.

Garantizar la ejecución presupuestal en funcionamiento e inversión: **disminuir constitución de reservas presupuestales**.

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

Lineamientos Generales SHD

No se pretende castigar programas del actual Plan de Desarrollo, efectuar excelente proyección de:

Pasivos exigibles

Reservas presupuestales

Procesos contratación en curso

Proyectos estratégicos y gasto recurrente: financiados con fuentes ciertas.

No podrán dejarse “obras inconclusas”.

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

Lineamientos Generales SHD

IMPACTO DEL ESTATUTO ANTICORUPCIÓN - LEY 1474 DE 2011, EN EL DISTRITO CAPITAL

POLITICAS INSTITUCIONALES Y PEDAGOGICA

El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, señalará la metodología para que todas las entidades elaboren anualmente su estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, incluyendo:

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

- Mapa de riesgos de corrupción,
- Medidas concretas para mitigar esos riesgos,
- Estrategias antitrámites
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Las entidades, deberán **publicar en su página web** a más tardar el 31 de enero de cada año, **el Plan de Acción**, especificando:

Objetivos, estrategias, proyectos, metas, y los responsables, planes generales de compras, distribución presupuestal de sus proyectos de junto a los indicadores de gestión. **Esto ya existe por virtud del SICE.**

- ✓ A partir del siguiente año el plan de acción debe acompañarse del informe de gestión del año anterior
- ✓ Entidades podrán validar metodología de su sistema integral de administración de riesgos con la definida por el Programa.

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

Criterios Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:

1. Se deberán elaborar presupuestos realistas

Las entidades deben efectuar un ejercicio de **priorización** del gasto de inversión. Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

2. La asignación del presupuesto 2012 se debe realizar **garantizando** el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo

3. Asignar recursos suficientes para mantener las **Metas Plan sin aumentar su cumplimiento** o dirigir los recursos a las metas que se encuentran en bajo cumplimiento

4. Revisar la importancia estratégica de aquellas metas que se encuentran con bajo cumplimiento, de tal forma que se concentren los recursos en generar impacto a la ciudadanía

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

5. Analizar la **pertinencia** de las inversiones en diseños, estudios, y/o consultorías de tal manera que se priorice en aquellos que provean a al comunidad de bienes y/o servicios.
6. La asignación de recursos en el POAI 2012 se hará únicamente para proyectos que se encuentren debidamente registrados y actualizados en el Banco Distrital de Programas y Proyectos.
7. Atender normas relacionadas con inversión **focalizada** en Infancia y Adolescencia y Población Desplazada (Visibilizar Poblaciones con Planes de Acción Afirmativas como mujer, género, discapacidad, ruralidad y desplazados. Se amplia a continuación
8. Territorialización de la inversión (Criterios de la circular No 009 marzo 2010) Se amplia a continuación
9. Criterios para Cargar Plan de Acción 2012 en SIS. Se amplia a continuación

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

7. Atender normas relacionadas con inversión **focalizada** en Infancia y Adolescencia y Población Desplazada.

¿QUÉ ES EL ENFOQUE POBLACIONAL?

DESDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE:

La Subdirección de Prácticas Culturales genera los lineamientos de política para que el sector Cultura, Recreación y Deporte, implemente en sus programas, proyectos y acciones, las estrategias necesarias para la inclusión y visibilidad de las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales de los sectores sociales, etarios y grupos étnicos.

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

7. Atender normas relacionadas con inversión **focalizada** en Infancia y Adolescencia y Población Desplazada.

MATRICES POBLACIONALES CON SEGUIMIENTO TRIMESTRAL

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

MUJER Y GÉNERO

POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA

PERSONAS LGBT

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

7. Atender normas relacionadas con inversión **focalizada** en Infancia y Adolescencia y Población Desplazada.

MOBJETIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN

Apoyar a la Subdirección de Prácticas Culturales en la identificación de:

- Proyectos de inversión
- Programas, acciones y
- Recursos de inversión

Del Sector Cultura, Recreación y Deporte en los sectores sociales, etarios y grupos étnicos.

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

8. Territorialización de la inversión (Criterios de la circular No 009 marzo 2010)

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

8.1. Criterios para la Territorialización de la Inversión

1. Intervenciones prioritarias según diagnóstico de la localidad.
2. Articulación Sistémica de la gestión distrital o trabajo transectorial.
3. Garantía del desarrollo de los instrumentos de planeación en el territorio.
4. Inversiones que garanticen el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital y Local.
5. Uso eficiente del sistema de equipamientos e infraestructura en la localidad.
6. Inversión que potencie la competitividad territorial.
7. Inversiones priorizadas por los actores sociales mediante procesos participativos de incidencia en las decisiones y de control social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



8.2. ANEXO DE TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN 2012

Circular No. 06 de 2010 de la SDP



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

8.2. ANEXO DE TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN 2012

COMPONENTES DEL ANEXO PARA CADA UNA DE LAS LOCALIDADES:

1. Objetivo de la acción sectorial en la localidad.
2. Estrategias de la Política Distrital que son pertinentes en la localidad.
3. Se deben identificar las siguientes variables:
 - Programa.
 - Proyecto.
 - Meta(s) Proyecto para el período del plan (Ficha EBI - SEGPLAN).
 - Resultados Esperados vigencia 2012.
 - Criterio para la territorialización.
 - Justificación de la selección del criterio.
 - Valor de la inversión territorializable.
 - Localización.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



8.3. CONSEJOS LOCALES DE GOBIERNO: TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN 2011



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

8.3. CONSEJOS LOCALES DE GOBIERNO

TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN EN SUBA – VIGENCIA: 2011 Corte: 30 de junio de 2011

Entidad	Proyecto	Meta de Proyecto	Inversión	Valor Programado	Valor Ejecutado
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	470. Políticas artísticas, culturales y del patrimonio para una ciudad de derechos	Alcanzar el 50% en la formulación de 3 planes sectoriales en Arte, Cultura y Patrimonio	Apoyo Profesional	27.930.000	27.930.000
			Gestor Local	41.080.000	41.080.000
	Apoyar 110 proyectos artísticos , culturales y del patrimonio con vocación metropolitana.	Casa de la Cultura	126.000.000	119.700.000	
		Convocatoria Localidades Culturalmente Activas	34.000.000	0	
TOTAL INVERSIÓN DE LA ENTIDAD				229.010.000	188.710.000
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	596. Recreación Vital	Realizar 1415 Recreovías, en el marco del programa institucional denominado Recreovía	Recreovías	73.368.002	33.627.000
	564. Deporte con altura	Consolidar 140 Escuelas de Formación	Escuelas de Formación	13.776.000	13.776.000
	554. Construcción, adecuación y mejoramiento de parques y escenarios	1. Construir 2 parques metropolitanos y/o zonales nuevos. 2. Adelantar 11 diseños de parques metropolitanos, zonales y escenarios.	1 parque zonal nuevo: Fontanar del Río	3.302.789.127	127.715.051
	619. Sostenibilidad Integral del Sistema Distrital de Praques y Escenarios	1. Mantener, operar y administrar 80 parques y escenarios de escala regional, metropolitano y zonal en buenas condiciones 2. Realizar en 850 parques de escala vecinal y de bolsillo 3. Implementar en 90 parques y escenarios de escala regional, metropolitano y zonales planes institucionales de gestión ambiental PIGA	1. 3 Parques Metropolitanos, zonales mantenidos, administrados y operando 2. 85 parques de escala vecinal y de bolsillo intervenidos 3. 2 Acciones ambientales	1.218.079.496	1.005.990.114
TOTAL INVERSIÓN DE LA ENTIDAD				4.608.012.625	1.181.108.165

8.3. CONSEJOS LOCALES DE GOBIERNO

TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN EN SUBA – VIGENCIA: 2011

Corte: 30 de junio de 2011

Entidad	Proyecto	Meta de Proyecto	Inversión	Valor Programado	Valor Ejecutado
Orquesta Filarmónica de Bogotá	513. Fomento de la música sinfónica	Alcanzar 1.884.000 participantes en actividades artísticas y culturales, con criterios de proximidad, diversidad, pertinencia y calidad para promover la convivencia, la apropiación cultural de la ciudad y el ejercicio del derecho a la cultura	Conciertos universitarios, Conciertos didácticos de temporada "Pedro y el Lobo", Conciertos didácticos de temporada con Teatro Didáctico, Adicionalmente, se realizó el 24 de junio el Concierto "9 Sinfonía de Mahler" en el Auditorio Julio Mario Santo Domingo	581.665.780	206.863.017
TOTAL INVERSIÓN DE LA ENTIDAD				581.665.780	206.863.017
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	656. Realización de actividades artísticas y culturales	Alcanzar 180.750 participantes en actividades artísticas y culturales en la programación artística y cultural permanente, en el área de artes plásticas y en los clubes y talleres de la FGAA	Invitar a niños y adolescentes de colegios públicos y privados de estratos 1, 2 y 3 una oferta artística y cultural de calidad en la sede de la FGAA, con presentaciones de música, teatro, títeres y exposiciones de artes plásticas.	1.000.000	1.200.000
TOTAL INVERSIÓN DE LA ENTIDAD				1.000.000	1.200.000
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	506. Divulgación del patrimonio y las expresiones culturales	Ofrecer apoyos para el desarrollo de expresiones culturales en la ciudad de Bogotá.	Apoyar iniciativas y proyectos culturales de grupos y comunidades étnicas y campesinas, de mujeres, de poblaciones y de sectores rurales y sociales que apunten al reconocimiento y la valoración de las identidades, el respeto a la diferencia y la promoción de relaciones interculturales del Distrito Capital.	28.000.000	28.000.000
TOTAL INVERSIÓN DE LA ENTIDAD				28.000.000	28.000.000
TOTAL INVERSIÓN DEL SECTOR				5.447.688.405	1.605.881.182

8.4. AVANCES DEL SECTOR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

8.4. AVANCES DEL SECTOR

1. La Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos coordina el seguimiento a la implementación del Decreto 101 de 2010.
2. Mediante la Resolución No. 91 de 2011 se definieron los delegados ante los Consejos Locales de Gobierno.
3. En los Consejos Locales de Gobierno se presenta la territorialización de la inversión 2011 del Sector Cultura, Recreación y Deporte.
4. Se ingresó en SEGPLAN el seguimiento a la territorialización de la inversión con corte a 30 de junio de 2011.

PENDIENTE:

1. La programación de la territorialización de la inversión 2012 en SEGPLAN

3. Anexo de territorialización en Anteproyecto de Presupuesto 2012.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

9. Criterios para Cargar Plan de Acción 2012 en SIS.

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



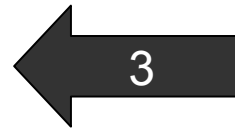
IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

CARGUE METAS 2012 - SIS

1 Ingresar a módulo Planeación y Resultados

2 Acceder a formulación de Proyectos

Ingresar nombre del proyecto y "Buscar"



4 Acceder a en "Ver Plan de Acción"



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



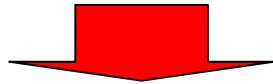
Gobierno de la Ciudad

IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

CARGUE METAS 2012 - SIS

5 → En vigencia: 2012
En año: Año 4

6 → Click en “Vincular”



7 → Seleccionar metas 2012 y click en “Vincular”

IV. Criterios para la Programación del Gasto 2012

CARGUE METAS 2012 - SIS

8 Acceder a en
"Ver Plan de
Acción"

9 Seleccionar "Ver
actividades"

Oprimir "Crear" 10

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



V. Disminución de reservas presupuestales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

V. Disminución de reservas presupuestales

Circulares SHD Números:

20 Julio 1 de 2008, **14** Marzo 28 de 2011 y **02** de Junio 14 de 2011

% reducción reservas presupuestales, s/n Circular 20 del 1 de Julio de 2008, para constitución de reservas aplicar: 2008 el 23%, 2009 el 19%, 2010 el 15%, 2011 el 10% y 2012 el 5%.

Con el fin de dar cumplimiento y avanzar en esta meta la SDP recomienda:

- 1- Validar ejecución de las reservas presupuestales a Julio 31 de 2011, constituidas a dic 31 de 2010, programando las autorizaciones de giro.
- 2- Efectuar una adecuada planeación contractual, de forma tal que los compromisos celebrados en el 2011, en lo posible cubran máximo dos meses de la siguiente vigencia, acorde con el principio de anualidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



V. Disminución de reservas presupuestales

3- Todos aquellos procesos IMPRESCINDIBLES para la entidad que no alcancen a ser adjudicados antes del 30 de noviembre de 2011, deben considerarse como PROCESOS EN CURSO y PROGRAMARLOS en la vigencia 2012.

4- En materia contractual se deben acatar las restricciones en periodo pre-electoral, de conformidad con la Ley 996 de 2005-garantías electorales.

La ejecución presupuestal de la Inversión Directa a Julio 26 de 2011 del Sector es del **78,3%, con un nivel de giros del 32,5%**, situación que hace preveer que al término del 2011 el monto de reservas de la entidad a constituir se incrementará vs. el 10% ha programar para el 2012.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

V. Disminución de reservas presupuestales

Plan de emergencia para reducir reservas

Las áreas responsables de proyecto de inversión de la Secretaría y entidades adscritas deben presentar a la DPPE lo siguiente, antes del jueves 4 de agosto de 2011 :

- 1) Acciones y estrategias para aumentar la ejecución presupuestal y de la ejecución de giros de la vigencia 2011, lo cual redundará en disminución para la constitución de reservas.
- 2) Compromiso de porcentaje de ejecución presupuestal y de ejecución de giros de agosto a diciembre de 2011, de los proyectos de inversión.
- 3) Proyección de las reservas 2011 a constituir, con fuentes de financiación.

La DPPE consolidará la información de la entidad y enviará a la SHD, viernes 5 de agosto de 2011, las acciones y estrategias que cada entidad y el sector realizará para lograr la disminución de las reservas al cierre de la vigencia 2011.



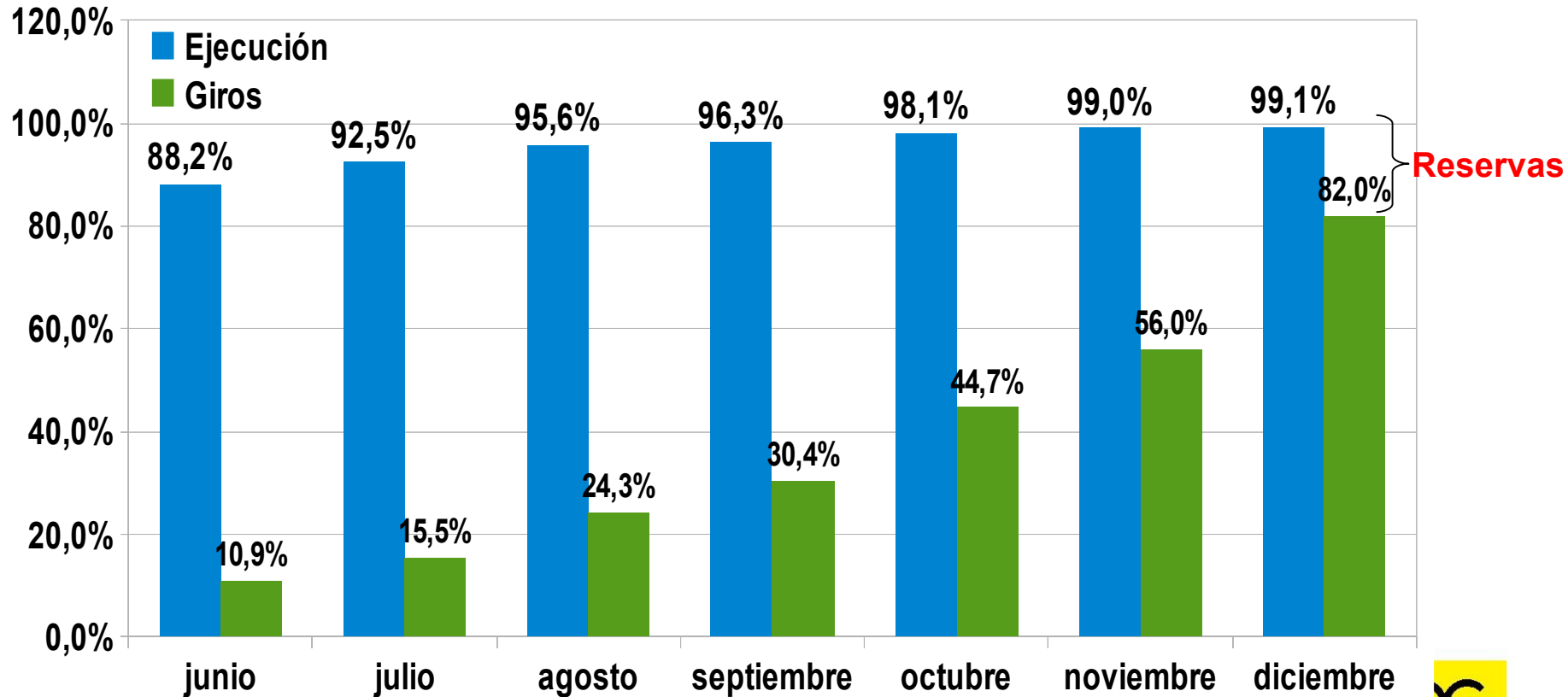
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Gobierno de la Ciudad

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN Y DE GIROS DE LA INVERSIÓN JUNIO - DICIEMBRE DE 2011.

En la gráfica se muestra el comportamiento consolidado de los cronogramas enviados por los responsables de proyecto.



Se ejecuta el 99,1% falta liberar \$213 millones por recorte a SHD al proyecto 472



Cumplimiento Plan Desarrollo - Disminución de reservas presupuestales

Millones (\$)

	2008	2009	2010	2011	2012
Reservas constituidas Inversión	2.758,5	3.994,1	2.346,4		
Presupuesto de Inversión	12.396,4	26.427,1	15.383,7	23.780,6	
	22,3%	15,1%	15,3%	0,0%	
Reservas constituidas Funciona	198,8	455,8	593,0		
Presupuesto de Funcionamiento	8.613,7	9.538,8	9.654,5	9.808,3	
	2,3%	4,8%	6,1%	0,0%	
Reservas constituidas Total	2.957,3	4.450,0	2.939,4		
Presupuesto TOTAL	21.010,1	35.965,9	25.038,2	33.588,9	
Porcentaje de Reservas	14,08%	12,37%	11,74%	0,00%	
Meta	23,00%	19,00%	15,00%	10,00%	5,00%

La meta de reservas para 2011 es del 10% del presupuesto total.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Proyección de Reservas a Constituir en 2011

Inversión y Funcionamiento

Objetivo estructurante / Programa / Proyecto inversión	Presupuesto Vigente	Proyección de reservas TOTAL	Porcentaje %
469 Concertación y formulación de las políticas públicas en recreación, deporte, actividad física y parques para Bogotá	409.000.000	8.608.134	2,10%
470 Políticas artísticas, culturales y del patrimonio para una ciudad de derechos	9.696.902.752	1.358.739.242	14,01%
472 Construcción de escenarios y territorios culturales adecuados y próximos para la diversidad y la convivencia	355.255.033	22.779.466	6,41%
645 Amor por Bogotá	450.000.000	39.190.231	8,71%
486 Apropiación de la cultura científica para todas y todos a través de la modernización del Planetario Distrital	5.847.368.950	1.586.999.727	27,14%
646 Procesos de participación en los campos del arte, la cultura y el patrimonio	566.000.000	22.426.767	3,96%
209 Comunicación e información del sector cultura, recreación y deporte	2.065.932.000	114.762.989	5,56%
479 Observación y reconocimiento de procesos culturales del Distrito Capital y su ciudadanía	1.289.170.400	197.013.620	15,28%
481 Desarrollo de la regulación y el control en el sector cultura, recreación y deporte	340.000.000	63.251.900	18,60%
480 Modernización y fortalecimiento de la infraestructura y la gestión institucional	1.661.000.000	437.800.000	26,36%
482 Desarrollo de procesos estratégicos para el fortalecimiento del sector cultura, recreación y deporte	1.100.000.000	210.470.665	19,13%
TOTAL	23.780.629.135	4.062.042.741	17,08%
Funcionamiento	10.401.299.000	745.000.000	7,16%
TOTAL	34.181.928.135	4.807.042.741	14,06%

Proyección de Reservas a Constituir en 2011

Inversión y Funcionamiento

Si la SHD no aprueba las reservas del 14,06% entonces:

- Priorizar los giros de las reservas con máximo el 10% dejando los pagos de los contratistas y temas urgentes en primer lugar. (sólo para proyectos con reservas superiores al 10%).
- Programar en el anteproyecto de presupuesto 2012 recursos adicionales para cubrir las reservas pendientes y después realizar los traslados sin traumas presupuestales.
- Programar los pagos pendientes a partir del febrero o marzo de 2012 después de tener aprobados los traslados de reservas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

VI. Cronograma Elaboración Presupuesto 2012

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

VI. Cronograma Elaboración Presupuesto 2012

No	Actividad	Responsable	Fechas
1	Envío de la información de servicios personales.	SCRD	30 de Junio
2	Registro de la información de las cantidades de los elementos adquiridos en 2011 con sus respectivos precios en la versión 99 (gastos generales)	SCRD	Antes del 30 de junio
3	Revisión y actualización de la información en el Sistema PREDIS de los gastos generales 2011	SCRD	del 1 de julio al 15 de julio
4	Mesas de trabajo Gastos de Funcionamiento	SHD y SCRD	30 de junio al 22 de julio
5	Obligaciones contingentes	SHD y estab Públicos- NA para la SCRD	30 de junio al 22 de julio
6	Plan Financiero Recursos Administrados 2012	Estab Públicos- NA para la SCRD	30 de junio al 22 de julio
7	Registro en SEGPLAN de la información de los Proyectos de inversión correspondientes a los recursos previstos en el Plan de Desarrollo, y envío a la SHD-DDP de la proyección de la inversión 2012	SHD y estab Públicos- NA para la SCRD	1 al 27 de julio
7,1	Mesa de trabajo Anteproyecto de Presupuesto 2012 con los directores de proyecto de la SCRD	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	29 de julio
7,2	Mesa de trabajo Anteproyecto de Presupuesto 2012 con las entidades adscritas y vinculada	Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos	29 de julio
8	Mesas de trabajo Inversión	SHD, SDP, SCRD, entidades adscritas y vinculada	9 al 31 de Agosto
9	Comunicación Cuotas de Gasto Global	SHD y SCRD	26 de Septiembre

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



VI. Cronograma Elaboración Presupuesto 2012

No	Actividad	Responsable	Fechas
10	Actualización de la Información del Anteproyecto de Inversión en SEGPLAN y registro de los módulos de PREDIS del anteproyecto de inversión	SCRD, entidades adscritas y vinculada	27 de septiembre al 12 de octubre
11	Presentación documento a SHD y SDP del Anteproyecto de presupuesto, de conformidad con los requisitos establecidos con la presente circular	SCRD, entidades adscritas y vinculada	14 de octubre
12	Aprobación CONFIS anteproyecto de presupuesto anual y superávit primario	SHD y SDP	24 de octubre
13	Aprobación Consejo de Gobierno Superávit primario	SHD y SDP	24 de octubre
14	Consolidación Proyecto de presupuesto	SHD	24 al 28 de octubre
15	Presentación del Proyecto de Presupuesto al Concejo	SHD	1 de Noviembre
16	Expedición del presupuesto	Concejo Distrital	Antes del 10 de diciembre
17	Sanción u objeción del Presupuesto anual	Alcalde Mayor	diciembre
18	Decreto de liquidación del Presupuesto	Secretaría Distrital de Hacienda	diciembre

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



VII. Cronograma de concertación de Anteproyecto 2012 con el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

VII. Cronograma de concertación de Anteproyecto 2012 con el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Mesa de Trabajo con el Comité de Concertación del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para formular y aprobar la propuesta de metodología y cronograma de concertación. (Decreto 455 de 2009)	Secretaría Técnica – DACP – CDACP	03 de agosto
2	Mesas de trabajo Entidades con SDP y SDH	SDH -SDP en coordinación con los responsables del Sector y entidades	09 al 31 de Agosto
3	Consejos Distritales de Áreas Artísticas y de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios (Decreto 455 de 2009)	IDARTES, Subdirección de Prácticas Culturales	Entre el 08 de agosto y 07 de septiembre
4	Consejo Distrital de Artes (Decreto 455 de 2009)	Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	08 de agosto
5	Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios (Decreto 455 de 2009)	Subdirección de Prácticas Culturales.	09 de agosto
6	Consejo Distrital de Equipamientos Culturales (Decreto 455 de 2009)	Subdirección de Prácticas Culturales.	09 de agosto
7	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio: Socialización de la metodología y el cronograma	DACP _ DPPE	10 de agosto
8	Consejo Distrital de Patrimonio Cultural (Decreto 455 de 2009)	Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	11 de agosto
9	Consejo Distrital de Asuntos Locales (Decreto 455 de 2009)	Subdirección de Prácticas Culturales.	12 de agosto
10	Consejo Distrital de Casas de la Cultura (Decreto 455 de 2009)	Subdirección de Prácticas Culturales.	24 de agosto
11	Envío de la información a la Secretaría Técnica con la propuesta de anteproyecto de presupuesto 2012 de cada una de las Entidades Adscritas, previamente concertada con los respectivos Consejos	Entidades Adscritas,	Máximo hasta el 09 de septiembre
12	Consolidación de la información enviada por las Entidades Adscritas y las Direcciones de la SCR.D.	Secretaría Técnica del CDACP	Entre el 9 y el 13 de septiembre
13	Envío de la información a todos y todas los Consejeros/as Distritales de Arte, Cultura y Patrimonio para su lectura y estudio.	Secretaría Técnica del CDACP	13 de septiembre

VIII. Anteproyecto 2012

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

VIII. Anteproyecto 2012

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SCRD- Presupuesto de inversión solicitado por cada responsable de proyecto para 2012

PROYECTOS	Vigente 2011	Solicitado 2012	Variación
469 Concertación y formulación de las políticas públicas en recreación, deporte, actividad física y parques para Bogotá	409,0	2.630,0	543,0%
470 Políticas artísticas, culturales y del patrimonio para una ciudad de derechos	9.696,9	8.562,4	-11,7%
472 Construcción de escenarios y territorios culturales adecuados y próximos para la diversidad y la convivencia	355,3	650,0	83,0%
645 Amor por Bogotá: culturas para la ciudadanía activa, la inclusión y la paz	450,0	486,0	8,0%
486 Apropriación de la cultura científica para todos y todas	5.847,4	3.601,0	-38,4%
646 Procesos de participación en los campos del arte, la cultura y el patrimonio	566,0	556,0	-1,8%
209 Comunicación e información del sector cultural, recreación y deporte de Bogotá	2.065,9	1.165,0	-43,6%
479 Observación y reconocimiento de procesos culturales del Distrito Capital y su ciudadanía	1.289,2	803,1	-37,7%
481 Desarrollo de la regulación y el control en el sector cultura, recreación y deporte	340,0	450,0	32,3%
480 Modernización y fortalecimiento de la infraestructura y la gestión institucional	1.661,0	6.036,6	263,4%
482 Desarrollo de procesos estratégicos para el fortalecimiento del sector cultura, recreación y deporte	1.100,0	1.122,8	2,1%
TOTAL INVERSIÓN DIRECTA	23.780,6	26.063	9,60%

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Dirección De Culturas, Recreativas y Deportivas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

469 Concertación y formulación de las políticas públicas en recreación, deporte, actividad física y parques para Bogotá

Actividad	Acciones	Solicitud 2012
Gestionar la implementación, seguimiento y evaluación de "Bogotá más activa"	Diseñar estrategias para la implementación, seguimiento y evaluación de "Bogotá más activa" y promover la incorporación de los Planes Locales y Distrital a las agendas públicas Locales y Distrital.	169.086.243
	Revisar el Plan Maestro de Parques y Equipamientos Deportivos vigente (Dect.308 de 2006).	210.913.757
	Seguimiento al Sistema Distrital de Parques, conforme a las funciones definidas en el Acuerdo 257 y Decreto 558 (OP 5, ME 1, Sistema distrital de parques)	450.000.000
	Fomentar la investigación para medir el impacto de "Bogotá más activa" (OP 4, ME 3, Investigación)	300.000.000
	Diseñar e implementar el sistema de estímulos y apoyos para el fomento de las buenas prácticas en desarrollo de "Bogotá más activa" (OP 2, ME 3, Incentivos y estímulos; OP 3, ME 3, Lecciones aprendidas y buenas prácticas.)	400.000.000
	Establecer alianzas estratégicas para la cooperación y cofinanciación de proyectos en desarrollo de "Bogotá más activa" (OP 2 ME 2 Cooperación y alianzas)	500.000.000
	Fortalecer la interlocución local y distrital de "Bogotá más activa" (Equipo de Gestión) (OP	450.000.000
	Implementar el modelo de seguimiento y evaluación del impacto de "Bogotá más activa" y de los planes que la desarrollan (OP 4, ME 2, Información y evaluación)	150.000.000
TOTAL	2.630.000.000	

Cifras en (\$)

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

470 Políticas artísticas, culturales y del patrimonio para una ciudad de derechos

Actividad	Acciones	Solicitud 2012
Formulación de políticas y articulación de instancias públicas	Políticas, programas y procesos sectoriales y poblacionales	1.416.144.000
	Articulación local	1.860.730.000
	Articulación con entidades adscritas y vinculadas	782.050.000
Proyectos metropolitanos en arte, cultura y patrimonio	Premios y reconocimientos en los campos artísticos, culturales y del patrimonio	857.500.000
	Alianzas estratégicas	1.120.000.000
	Oferta artística metropolitana	2.291.000.000
Fortalecimiento y organización sectorial	Fortalecimiento e impulso a procesos organizativos	135.000.000
	Fortalecimiento a la organización y fomento a las prácticas asociativas para el desarrollo económico del sector	100.000.000
Total		8.562.424.000

Incluye completos \$1.087 millones para IDARTES y mayor valor en reservas \$359 millones **Cifras en (\$)**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

472 Construcción de escenarios y territorios culturales adecuados y próximos para la diversidad y la convivencia

Actividad	Acciones	Solicitud 2012
Políticas para el ordenamiento cultural del territorio	Coordinación de los ejes de política del PLAMEC	246.063.400
	Estudios en el área de cultura	403.936.600
	TOTAL	650.000.000

Cifras en (\$)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

646 Procesos de participación en los campos del arte, la cultura y el patrimonio ia

Actividad	Acciones	Solicitud 2012
Fortalecimiento del proceso de participación	Gestión para el Fortalecimiento de los espacios de participación y concertación	556.000.000
Total		556.000.000

Cifras en (\$)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Dirección de Regulación y Control



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

645 Amor por Bogotá: culturas para la ciudadanía activa, la inclusión y la paz

Actividad	Acciones	Solicitud 2012
Puesta en Marcha de actividades para el desarrollo de la estrategia de cultura ciudadana en el sector Cultura, Recreación y Deporte	Apoyo en el diseño de programas y proyectos en cultura ciudadana	106.000.000
Gestión institucional para la realización de proyectos en los ejes temáticos del programa	Organización y participación en actividades y proyectos relacionados con la estrategia intersectorial Amor por Bogotá	80.000.000
Reconocimientos a iniciativas de organizaciones en cultura ciudadana se tiene programado 22 para cumplir con la meta	Convocatorias para proyectos que busquen generar transformaciones culturales	300.000.000
Total		486.000.000

Cifras en (\$)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

481 Desarrollo de la regulación y el control en el sector cultura, recreación y deporte

Actividad	Acciones	Solicitud 2012
Desarrollo actividades de acompañamiento y apoyo al sector	Actividades para el desarrollo de los procesos de regulación y control sectorial.	68.137.000
	Actividades para la implementación del programa de afiliación a la seguridad social de artistas y gestores culturales	125.994.000
	Fortalecimiento jurídico de las organizaciones deportivas y recreativas sin ánimo de lucro	70.847.000
Elaboración documentos técnicos	Diagnóstico prospectivo de la regulación y el control en el Sector Cultura, Recreación y Deporte.	115.000.000
	Propuesta regulatoria espectáculos públicos	50.000.000
	Publicación Constitución de 1991 y cultura	20.000.000
Total		449.978.000

Cifras en (\$)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Despacho SCR D



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

486 Apropriación de la cultura científica para todos y todas

Actividad	Acciones	Solicitud 2012
Renovación del Planetario Distrital	Renovación tecnológica y adecuación física del Planetario	2.848.000.000
Actividades para la apropiación de la cultura científica	Programación pedagógica y cultural	753.000.000
Total		3.601.000.000

Incluye mayor valor en reservas \$1.101 millones

Cifras en (\$)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Oficina de Comunicaciones de la SCR D



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

209 Comunicación e información del sector cultural, recreación y deporte de Bogotá

Actividad	Acciones	Solicitud 2012
Información y divulgación	Difusión y promoción	547.601.000
	Fortalecimiento y administración del portal	128.274.000
Imagen institucional, diseño y producción de publicaciones	Libros y Otras publicaciones, Incluye \$235 millones del proyecto 470 y \$10 millones del proyecto 646	275.000.000
Comunicación y organización.	Comunicación interna y sectorial.	164.127.000
Comunicación para la participación y transformación cultural	Estrategia de comunicación	50.000.000
Total		1.165.002.000

Cifras en (\$)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Oficina de Observatorio de Culturas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

479 Observación y reconocimiento de procesos culturales del Distrito Capital y su ciudadanía

Actividad	Acciones	Solicitud 2012
Gestión para el uso de la información. Boletines	Análisis de Información Boletines	272.279.000
	Cooperación e Intercambio con localidades y otras instancias Boletines	39.432.000
	Coordinación y apoyo a la gestión Boletines	53.531.000
Gestión para el uso de la información. Anuario	Cooperación e Intercambio con localidades y otras instancias Anuario	53.487.000
	Coordinación y apoyo a la gestión Anuario	67.368.000
	Encuestas Sondeos Mediciones e investigaciones Anuario	317.000.000
Total		803.097.000

Cifras en (\$)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Dirección Gestión Corporativa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

480 Modernización y fortalecimiento de la infraestructura y la gestión institucional

Actividad	Acciones	Solicitud 2012
Operación, mejoramiento y dotación de sedes	Adecuación, conservación, dotación y aseguramiento de sedes y espacios físicos de la SDCRD	5.053.810.000
Organización y sistematización del archivo documental	Ajustes al aplicativo e implementación del sistema de gestión documental	310.248.000
Sistematización	Administración de recursos informáticos y soporte técnico	291.484.000
	Implementación acciones plan estratégico de sistemas	33.000.000
Fortalecimiento del clima organizacional	Realización de actividades de mejoramiento del clima organizacional	348.020.000
Total		6.036.562.000

Cifras en (\$)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

482 Desarrollo de procesos estratégicos para el fortalecimiento del sector cultura, recreación y deporte

Actividad	Acciones	Solicitud 2012
Sistema de Información Sectorial de Cultura, Recreación y Deporte	Sistema de Información Sectorial de Cultura, Recreación y Deporte	210.204.000
Análisis de Información	Análisis de Información	239.952.000
Procesos de apoyo a la Planificación Sectorial	Procesos de apoyo a la Planificación Sectorial	406.331.000
Sistema Integrado de Gestión	Sistema Integrado de Gestión	266.275.000
Total		1.122.762.000

Cifras en (\$)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Ajuste cuota proyecto de inversión para cargue en SEGPLAN Precuota 2012.

El valor solicitado por las direcciones responsables supera el Plan Pluria Anual de Inversiones para 2012 en \$6.297 millones

Cuota	\$19.765 millones
Valor solcitado	\$26.063 millones
Diferencia	\$6.297 millones

Por lo anterior, se ajustó el valor de todos los proyectos en -24,16% para cargar en SEGPLAN 2012.

Sin embargo, proyectos con una solicitud superior a lo que históricamente han programado afectan a los proyectos con programación más ajustada a sus requerimientos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Ajuste cuota proyecto de inversión para cargue en SEGPLAN Precuota 2012.

PROYECTOS	Vigente 2011	Solicitado 2012	Valor a Cargar en SEGPLAN	Diferencia
469 Concertación y formulación de las políticas públicas en recreación, deporte, actividad física y parques para Bogotá	409,0	2.630,0	1.994	636
470 Políticas artísticas, culturales y del patrimonio para una ciudad de derechos	9.696,9	8.562,4	6.493	2.069
472 Construcción de escenarios y territorios culturales adecuados y próximos para la diversidad y la convivencia	355,3	650,0	493	157
645 Amor por Bogotá: culturas para la ciudadanía activa, la inclusión y la paz	450,0	486,0	369	117
486 Apropiación de la cultura científica para todos y todas	5.847,4	3.601,0	2.731	870
646 Procesos de participación en los campos del arte, la cultura y el patrimonio	566,0	556,0	422	134
209 Comunicación e información del sector cultural, recreación y deporte de Bogotá	2.065,9	1.165,0	883	282
479 Observación y reconocimiento de procesos culturales del Distrito Capital y su ciudadanía	1.289,2	803,1	609	194
481 Desarrollo de la regulación y el control en el sector cultura, recreación y deporte	340,0	450,0	341	109
480 Modernización y fortalecimiento de la infraestructura y la gestión institucional	1.661,0	6.036,6	4.578	1.459
482 Desarrollo de procesos estratégicos para el fortalecimiento del sector cultura, recreación y deporte	1.100,0	1.122,8	851	271
TOTAL INVERSIÓN DIRECTA	23.780,6	26.063	19.765	6.298

Cifras en Millones (\$)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Compromisos de la Mesa de Trabajo de Anteproyecto de Presupuesto 2012 con los directores de proyecto de la SCRD

1. Los responsables de proyecto de inversión revisarán y actualizarán los documentos de formulación y fichas EBI-D de acuerdo con la programación de metas para la vigencia 2012.
2. Los responsables de proyecto de inversión revisarán e identificarán las acciones afirmativas con enfoque poblacional para programar la territorialización 2012.
3. Los responsables de proyecto de inversión revisarán la proyección de las reservas del presupuesto 2011 con el fin de reducir las reservas de la entidad, de acuerdo con las circulares de la SHD: 20 (Julio 1 de 2008), 14 Marzo (28 de 2011) y 02 de Junio (14 de 2011). Si las reservas proyectadas sobrepasan el 10% (meta programada por la SHD), entonces deberán programarse dentro del Plan de Acción 2012.
4. La Dirección Corporativa deberá incluir en su ficha EBI-D y proyecto de inversión recursos del PIRE y Norma contra Incendios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Compromisos de la Mesa de Trabajo de Anteproyecto de Presupuesto 2012 con los directores de proyecto de la SCRD

5. La Dirección de Regulación y Control incluirá el tema recreativo y deportivo en el cumplimiento de metas del proyecto 481 en 2012.

6. En el marco del programa de la Alcaldía Mayor de Bogotá: “ La Casa en Orden “, la SCRD, en coordinación con las áreas misionales de la entidad y de la Dirección Corporativa, diseñará y presentará una propuesta a la Alcaldía de reestructuración de las áreas y de responsabilidades de la Secretaría para ubicar de manera transversal lo territorial y la participación, teniendo en cuenta la transversalidad del Equipo Local de Culturas

7. La Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio se reunirá el 3 de agosto 2011 con el IDARTES para definir las actividades del sector de oferta artística metropolitana que asumirá IDARTES a partir de 2012. La SCRD excluirá del plan de acción del proyecto 470 los completos.

8. La Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio se encuentra pendiente de validar el acuerdo de voluntades con los nuevos secretarios de Integración Educación y Metrovivienda.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

Compromisos de la Mesa de Trabajo de Anteproyecto de Presupuesto 2012 con los directores de proyecto de la SCRD

9. En el marco de la Circular 21 de julio de 2011 – Trámites Anticorrupción- la Oficina de Comunicaciones está pendiente de la respuesta de la Comisión de Comunicaciones para definir y orientar a los responsables de proyectos de inversión de la SCRD el plan a seguir frente a la programación de los recursos para publicaciones en el presupuesto del 2012:

a) trasladar los recursos de los proyectos de inversión al proyecto de Comunicaciones.

b) programar y ejecutar los recursos directamente desde los proyectos de inversión

10. Igualmente, en el marco de la Circular 21, la Oficina de Comunicaciones deberá tener en cuenta la reducción del 30% frente a la programación de presupuesto 2012.

11. En coordinación con la Dirección Corporativa y el Despacho Operativizar – llevar a cabo la propuesta de la Gerencia del Proyecto 486 - Planetaario Distrital en relación con la gestión autosostenible en términos administrativos y financieros del Planetaario de Bogotá.



VIII. Anteproyecto 2012

Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



VIII. Anteproyecto 2012

Instituto Distrital De las Artes IDARTES

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

VIII. Anteproyecto 2012

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



VIII. Anteproyecto 2012

Orquesta Filarmónica de Bogotá OFB

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



VIII. Anteproyecto 2012

Fundación Gilberto Alzate Avendaño FGAA

Dirección Planeación y Procesos Estratégicos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

GRACIAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD